

Expediente: 1811/23

Carátula: INVANOVA S.R.L. C/ OSCARI ARNALDO ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOVA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - OSCARI, ARNALDO ANDRES-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1811/23



H106038141677

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: INVANOVA S.R.L. c/ OSCARI ARNALDO ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1811/23.-

Proveyendo escrito: **CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 14/10/2024 11:53**

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.

No perteneciendo la presentación a esta GEADL, remítase la presentación efectuada por la POLICÍA DE TUCUMÁN, en fecha 14/10/2024, a horas 11:53, a la GEADL n°. A tal fin, líbrese oficio dirigido a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N.º: 1 (GEADL), adjuntándose copia digitalizada de la misma. *Se hace constar que la presentación corresponde a los autos caratulados:* **ESCOBAR ENRIQUE ESTEBAN C/ CARDOZO DIEGO ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N.º: 2291/19.** JPV.1811/23.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.